

Don J. J. Fomai Diegues

CTDO

CAJ. 3

DOC. 1000

FOLS. 2

Lima, Independ. Abril 22 de 1823.

Estimadísimo Amigo dueño y Señor: adelanto esta solo p.^a suplicar al. se sirva proporcionar una p.^a Lima en el Conco vender un Libram^{to} de 500, ó 200, p.^s si se puede q^e tengo precición de poner allí como lo ofrecio en el presente Conco.

En Lea hemos tenido una desgracia de haber sido sorprendida y derribada la fuerza que estaba allí al mando del Sr. Frisan, de cuyo por menor supongo al. bien impuesto, esto es de los motivos q^e hubieron p.^a ponerla en su cargo sin embargo de no ser militar. Este suceso juro ó nada puede influir en n^{ro} progreso, y antes bien desparatara el sueño funesto q^e nos iba cogiendo. El nos hara ver q^e a los enemigos q^e tenemos todavía en n^{ro} suelo no debemos desparar ni un momento q^e se repongan. Santiago y a ellos. Mientras caminemos de otro modo, la guerra sea eterna, y los enemigos reportaran alguna vez algun triunfo q^e nos hara de ser funesto. Yo creo q^e puede

aplicane muy bien al Estado enq. no hallamos el con-
tenido de estos versos.

Guerra sin tregua, sin vidumbre, muerte.

Este es vtro deber. Sin alianzas.

La amistad de un contrario es un oprobio

Ojo pererco, o mi enemigo caiga.

Cienfuegos, Condera de Castilla
escena 1.^a

Incluyo al N. la dispensa q. ha solicitado, y los Dtos
de las dos abilitaciones son de cuatro d. cada una como de
costor

El Conductor Mera me entrego prontam^{te} las dos bote-
llas de manteca de Sagunto, y p^o olvido no lo he avisado al.

Soma 2, de Mayo. El correo de Lima no ha traído con-
particular sino la proxima salida de todo vtro este p.^a
xtalca de fame y sin contemplacion al enemigo. Ntra que-
na va a tomar el caracter q' debio haber tomado desde
sus principios, y ya estubieramos fuera de ella.

Son justas las reflexion^{es} del N. sobre los asuntos poli-
ticos del dia en q' no pienso tomar mas parte q' la de un
simple expectador, puer no me considero con aptitud del
para asuntos tan graves. Hablo con mi corazon y sin a-
como de hipocrecia. Los delicias de Guayaquil se aca-
barian con la destruccion del Eto de la Triana.

He leído el Apndice a la Constitucion de

con Colombia sobre el Poda Moral, y vadadaciam. me
acombra lo q. alli se ha trabajado. Es regular q. V. lo
haya visto pues se ha reimpresso en Guayaquil y ha
venido en el presente correo.

Pareo V. muy bien y mande como quite a
su afmo Amigo Sr. ^{M.} y ^{M.} ~~Capp~~ ~~L~~ ~~S~~ ~~M~~ ~~B~~.

Muchado 